

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCION No. 201 / SOLICITUD 185-2017 / 05-10-2017 / RESP. /19-10-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Santa Tecla, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de octubre dos mil diecisiete. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha cinco de octubre de dos mil diecisiete, se recepcionó solicitud de información a nombre de [REDACTED], quien en calidad de ciudadano, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE**: **“SOLICITO PRESUPUESTO 2017 DEL DEPARTAMENTO DE NIÑEZ Y JUVENTUD, Y EN QUE PROYECTO SE HA INVERTIDO A LA FECHA, ESPECIFICANDO LOS REALIZADOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO Y CUANTA ES LA POBLACIÓN BENEFICIADA”**. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA**: -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante el Departamento de Presupuesto, Departamento de Niñez y Adolescencia y la Dirección de Desarrollo Social, para la recopilación de la información solicitada. -----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE**: -----
4. Concédase la información solicitada a) Copia simple de los **PRESUPUESTOS APROBADOS** año **2017**, para el funcionamiento del **DEPARTAMENTO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA** y **DEPARTAMENTO DE JUVENTUD**. b) Inversión de los **PRESUPUESTOS 2017** realizada por el **DEPARTAMENTO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA** y **DEPARTAMENTO DE JUVENTUD** en proyectos en el Municipio de Santa Tecla, especificando monto invertido y población beneficiada. ---
5. **NOTIFÍQUESE**, la presente resolución de respuesta escaneada en formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] para los efectos legales consiguientes. -----

LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
